

MERIDIANO MUNDIAL

LENTEJAS Y COLES DE BRUSELAS

Mientras en Bruselas la Comisión del Mercado Común tiene afiladas hasta lo inaceptable el conjunto de condiciones o presupuestos de negociación sobre los intereses comerciales de España respecto de la Comunidad, en Estrasburgo, el Consejo de Europa matiza las consideraciones desde las que deberá entenderse que la democratización española ha cubierto los mínimos precisos para que se la homologue, institucionalmente, con el gusto de los miembros del Consejo: ilustres diputados flanqueados en su parecer por sectores españoles cuya representatividad y aspiración a llevar los suyos a nuestro Parlamento, sólo las urnas podrán discernir y calificar.

Días atrás eran huéspedes de la Prensa española ilustres colegas de la Prensa europea, estrellas en el empeño de decantar una imagen comunitaria a través de la labor de cada día en las columnas de los periódicos. Dos de ellos, en las ocasiones que les fueron brindadas —italiano uno, francés el otro— no tuvieron empacho alguno en manifestar que los intereses agrícolas de sus respectivos países harían fatigosamente largo el camino de la integración institucional de España en la C. E. E., aún después de haber nuestro país cubierto los mínimos de parlamentarismo exigibles conforme a la común interpretación del Tratado de Roma.

¿Qué sentido tiene, pues, someter a un foro europeo la gran temática de la libre normalización de la convivencia política nacional? Si al cabo de la homologación se diera, automáticamente, franquía a nuestras justas pretensiones económicas en Europa, tendría sentido incluso discutir el precio moral de tal dictamen consentido, acogido e incluso auspiciado. Pero si todo esto no resulta en garantía de nada, sería lo nacionalmente decoroso y urgente separar el tema Mercado Común del cardinal e intransferible asunto de la autodeterminación política de los españoles y de España.

De momento, a la vista del texto de la Resolución de Estrasburgo, parece necesario decir que menos ofertas de tutelas democráticas y más facilidades y libertad para la concurrencia de los productos españoles en Europa. Otra cosa cabe entenderla como venta del decoro nacional por un plato —vacío— de lentejas, o de coles de Bruselas.—José JAVALOYES.